

LOS HIMNOS DE LA LITURGIA DE LAS HORAS PARA EL TIEMPO DE CUARESMA

PEDRO FARNES

1. Seleccionar himnos apropiados para este tiempo

Como hicimos ya en el pasado mes de Noviembre con relación al tiempo de Adviento, en este mes vamos a dedicar también las Secciones “Celebrar el año litúrgico” y “Material para la celebración” a los himnos de la Liturgia de las Horas. Con este tratamiento no pretendemos convertir estas Secciones de nuestra Revista en una especie de suplemento musical-litúrgico, sino simplemente subsanar algunas lagunas importantes que encontramos en los actuales usos litúrgicos. Otras publicaciones tienen como finalidad el enriquecimiento progresivo de la música litúrgica, entre ellas especialmente la rica y completa publicación *Celebración cantada de la Liturgia de las Horas* de D. COLS, que la mayoría de nuestros lectores conocen bien y de la que va a salir, en fechas inmediatas, un nuevo fascículo, precisamente dedicado a los himnos del oficio como el 10 (1).

Es innegable que uno de los elementos de mayor importancia para ambientar la celebración son los cantos. Y, por lo que respecta a la Liturgia de las Horas en concreto, el himno. Este, en efecto, es el elemento que más ambienta la celebración dándole el color de cada uno de los tiempos; y ello tanto porque está situado al comienzo de la misma, como porque se trata del elemento más flexible, más popular e incluso, con frecuencia, más moderno de todo el Oficio (2).

Hoy las comunidades acostumbran a saber ya bastantes cantos; pero hay que tener presente que no todos los cantos pueden usarse indiscriminada-

mente para cualquier clase de celebración ni cualquier tiempo del año litúrgico. Sobre todo los tiempos fuertes —entre ellos Cuaresma— necesitan himnos cuidadosamente seleccionados. Si lograr una cierta variedad de cantos es importante, lo es más aún conseguir unos cantos que hagan referencia objetiva al tiempo litúrgico concreto. Por otra parte las semanas de Cuaresma son relativamente pocas —sobre todo si en los últimos días se incorporan también himnos en honor a la cruz— para que constituya un grave inconveniente limitarse a unos pocos cantos.

2. La temática de los himnos de Cuaresma

Los himnos de Cuaresma pueden hacer referencia a múltiples matices. Los temas más incisivos y propios, con todo, son la cercanía de la Pascua, la penitencia y, hacia el final de la Cuaresma y en los viernes, la gloria de la cruz. Si estos temas se glosan poética y popularmente en el himno, los textos más nucleares y más difíciles de la celebración, que contendrán también luego referencias a estos mismos matices, quedarán evidentemente clarificados (3).

De estos temas, el de la proximidad de la Pascua resulta más apropiado a la celebración de los domingos (4); el de la penitencia más apropiado a los días feriales y el de la cruz, como ya hemos anotado, a los viernes y a las dos últimas semanas. Estas características deberán recordarse en el momento de determinar qué himno se escoge para cada celebración concreta.

Hay que reconocer que en el conjunto de matices cuaresmales la temática penitencial hoy casi ha desaparecido de los cantos. Esto es quizá debido al fenómeno de “reacción” contra los usos anteriores a la reforma. Si antes Cuaresma era casi sinónimo de penitencia, sobre todo corporal, hoy parece como si algunos pensaran que una visión renovada de este tiempo debe olvidar este matiz. No es ciertamente éste el camino: no se trata de optar por una faceta olvidando otra sino de incorporar los matices nuevamente redescubiertos —la proximidad de la Pascua con todas sus connotaciones— conservando los aspectos que ya antes figuraban y continuán siendo válidos.

3. Reflexiones sobre algunos de los himnos más conocidos y usados

La selección de los himnos a usar durante la Cuaresma debe iniciarse con una valoración de los cantos ya conocidos en cada una de las comunidades (5). Estos cantos varían, sin duda, de un lugar a otro y, por ello, no podemos referirnos a la totalidad de los mismos. Nos limitaremos, pues, a algunos cantos, a nuestro juicio, más comunes. Pero los criterios de examen que aquí seguimos podrán, con todo, ayudar a enjuiciar los restantes cantos que aquí no podemos analizar.

—**ESCUCHEMOS LA VOZ QUE AL PUEBLO LLAMA:** (COLS: *Celebración cantada de la Liturgia de las Horas*, fascículo 10, pp. 26-28). Himno especialmente recomendable para los domingos, indiferentemente para Laudes o para Vísperas. Combina bien el tema penitencial (salir de Egipto del pecado, corazón quebrantado y convertido, amor santo que purifica y renueva todo) con el de preparación y expectación de la Pascua (hinchidos de esperanza, tierra prometida, el desierto es ya dulce paraíso, el combate es triunfo conseguido). Es, a nuestro juicio, el mejor de los himnos cuaresmales hoy existentes en castellano.

—**DESPIERTA YA LA LUZ DEL NUEVO DIA** (COLS: id, pp. 30-31). Puede servir tanto para las ferias como para los domingos, pero sólo debe usarse en Laudes, pues alude a la hora (despierta ya la luz del nuevo día). Combina también el tema penitencial (los caminos que al hombre purifican del pecado, dar nueva verdad a nuestras vidas) con el de la expectación de la Pascua (andemos jubilosos los caminos, inunde nuestro ser la nueva savia). Con todo, es bastante más pobre en contenido que el anterior.

—**INSIGNE DEFENSOR DE NUESTRA CAUSA:** (COLS: id, pp. 28-29). Himno más bien recomendable para las ferias, sólo para vísperas, pues alude a la hora (el día... pasó dejando huellas). Tiene carácter penitencial, pero bastante débil (la única alusión es el verso: perdona nuestras culpas y pecados). No deja de tener alusiones al camino pascual (camino de tu reino ya cercano, nube luminosa en el desierto, tarea del pueblo caminante en la promesa).

—**BROTARON LOS ZARZALES:** (COLS: id, pp. 29-30). También resulta recomendable especialmente para las ferias, pues los acentos penitenciales son más explícitos y como se hallan al comienzo del himno resultan más destacados (el mal que empaña la belleza, el dolor sincero del corazón, las heridas de tu pueblo, el mal, la muerte y el pecado, que dejaron las cenizas de tus hijos). Con todo, no faltan tampoco alusiones a la Pascua (que llegue ya, Señor, tu hermoso día, convierte las tristezas cuaresmales en dones indecibles de ventura). Es el más penitencial de los que contiene el volumen de Cols.

4. Los himnos cuaresmales de la edición típica española de Liturgia de las Horas

La nueva edición castellana de *Liturgia de las Horas* presenta para las primeras semanas de Cuaresma un conjunto de 9 himnos; 3 para Vísperas, 2 para el Oficio de lectura, 3 para Laudes, 1 para la Hora intermedia. A ellos podrían añadirse los 2 que se asignan al miércoles de ceniza (Oficio de lectura y Laudes respectivamente). Del conjunto de estos himnos 3 figuran ya en la edición provisional; estos son, por otra parte, los únicos, que por nuestras noticias, tienen actualmente melodía. Como los

himnos, en la actual edición de *Liturgia de las Horas*, se presentan como piezas *entre las que se puede libremente escoger* (no como piezas que deban utilizarse necesariamente todas), vamos a analizar el conjunto de estos himnos son el propósito de lograr una selección lo más apropiada posible al tiempo de Cuaresma. Empezamos por aquellos himnos que figuran en la edición provisional; ellos, de momento, son los únicos que pueden usarse en las celebraciones cantadas, porque son los únicos que están musicados.

—TE DAMOS GRACIAS, SEÑOR: (*Liturgia de las Horas*, II, p. 33). Esté himno en la edición provisional aparece afectado para un doble uso: para Vísperas de Cuaresma (vol. I, p. 244) y para el Oficio de lectura del tiempo ordinario (vol II, p. 856-857). (6) Su texto es una glosa de Is. 12. Su autor es Blanco Vega. Este himno no lo juzgamos recomendable pues no está apropiado al tiempo de Cuaresma; en realidad su contenido no tiene *ninguna connotación cuaresmal*. A lo sumo podría enjuiciarse como tal la expresión: *has depuesto la ira y has detenido ante el pueblo la mano que lo castiga*. Pero ni esta expresión es demasiado cuaresmal ni en ninguna de las restantes estrofas del himno se ve ninguna alusión cuaresmal o penitencial. Por ello vemos mucho más apropiado el uso de este himno para el tiempo ordinario que para el tiempo de Cuaresma.

—LIBRA MIS OJOS DE LA MUERTE: (*Liturgia de las Horas*, II, p. 34). También este himno aparece en la edición provisional con una doble afectación: para Vísperas del Tiempo de Cuaresma (vol. I, p. 245) y para Vísperas también del Tiempo ordinario (vol. I, p. 814) La letra es debida, como la del anterior, a Blanco Vega. Sus conocidas melodías lo han hecho bastante popular pero de este himno hay que decir, aún más que del anterior, que no tiene nada específicamente cuaresmal; además el hecho de que en no pocos lugares se cante como himno de Vísperas del tiempo ordinario ya desaconseja por sí sólo emplearlo como *canto propio de cuaresma*.

—ESTE ES EL DIA DEL SEÑOR: (*Liturgia de las Horas*, II, pp. 37-38). Se trata nuevamente de un himno que, como los dos anteriores, fue asignado en la edición provisional tanto al Tiempo Ordinario (Vísperas, Vol. I, pp. 813-14) como al de Cuaresma (Id, p. 247-48). Su autor es Blanco Vega. Quizá tiene un carácter algo más cuaresmal que los anteriores, sobre todo en las estrofas 1, 2 y 3. De todas formas, si se canta ya habitualmente en el tiempo ordinario —como es el caso de muchas comunidades—, su uso será desaconsejable para el tiempo cuaresmal. En caso de optar por él, su uso resultará más apropiado en los domingos que en las ferias, pues alude más a la esperanza pascual que a la penitencia.

Veamos ahora los himnos nuevos, propios de la edición definitiva. En su haber positivo hay que decir que los himnos incorporados por vez primera en esta edición están *mucho más relacionados con la temática cuaresmal* que los que han sido tomados de la edición anterior (aquí ha ha-

bido un notable progreso). En su aspecto negativo hay que decir que aún no tienen música. Pero esta deficiencia puede —y deberá— ser subsanada.

—**PARA QUE LOS TIMBRES DE SANGRE Y NOBLEZA:** (*Liturgia de las Horas*, II, pp. 34-35). Ciertamente no sería este himno el que recomendaríamos musicar ni aprender en primer lugar. Es más una reflexión filosófico-moral que un texto de carácter cristiano que ayude a introducir los *textos bíblicos de cuaresma*. En todo caso cuadraría, quizá, mejor con la última semana del año —donde la edición latina ofrece el antiguo “*Dies irae*”— para servir como de telón de fondo a los textos bíblicos escatológicos de aquellos días, antes que como himno de Cuaresma.

—**DAME TU MANO, MARIA:** (*Liturgia de las Horas*, vol. II, p. 36-37 y 39). Se trata de un himno de carácter más meditativo de la pasión que de penitencia. La edición española lo asigna a los sábados de Cuaresma por su transfondo mariano. Aunque es preciso decir que la liturgia *en este tiempo* no hace en los sábados referencia alguna a María y por ello no puede decirse que un himno de este contenido “introduzca” de verdad a la celebración, como es la función del himno (7).

—**LLORANDO LOS PECADOS TU PUEBLO ESTA, SEÑOR:** (*Liturgia de las Horas*, II, pp. 35-36). Pensamos que es el más cuaresmal de los himnos que presenta esta edición. El primero que debería musicarse y aprenderse de esta serie. Es penitencial, cristológico y popular.

—**EN TIERRA EXTRAÑA DE PEREGRINOS:** (*Liturgia de las Horas*, vol. II, p. 38). Es un buen canto cuaresmal; alude más a la proximidad de la Pascua que a la penitencia (con esperanza caminamos, sabemos bien a dónde vamos, con Cristo avanza en su andadura... y busca la ciudad futura). Por ello debería usarse sobre todo en los domingos. La alternancia de este himno y del anterior (LLORANDO LOS PECADOS) ambientaría bien la Cuaresma en su sentido más propio: camino pascual y penitencia. Para los que usan la edición definitiva de Liturgia de las Horas y *rezan sólo con el Breviario* —es decir, en recitación individual, sin cantos comunitarios tomados de otros cantorales— les recomendaríamos el uso habitual de estos dos himnos, dejando para el tiempo ordinario todos los demás que resultan menos expresivos de la espiritualidad cuaresmal.

5. Un nuevo himno penitencial para cuaresma

En la Sección “Material para la celebración” presentamos un himno nuevo que las comunidades podrían incorporar al propio repertorio en esta Cuaresma de 1981.

Digamos unas palabras sobre el mismo. Como hemos visto más arriba (8) la temática penitencial resulta importante en Cuaresma y ha sido un tanto abandonada en los tiempos recientes. Se impone, pues, recuperarla; y el himno LOS HOMBROS TRAIGO CARGADOS es un texto bastante

expresivo a este respecto. Su autor es un clásico, Alonso de Ledesma, literato que trata con frecuencia temas religiosos, muerto en 1623. El contenido de este himno es al mismo tiempo penitencial y cristológico; puede considerarse como una glosa, por una parte del salmo 50 y, por otra, de las afirmaciones del Nuevo Testamento que presenta a Cristo cargando con nuestros pecados (9) haciéndose él mismo pecado (10) (*Dadme esas lágrimas vos y tomad estos pecados*, como reza el estribillo repetido en estrofas alternas).

Por lo que respecta a la melodía ofrecemos dos músicas de carácter distinto (como hicimos ya para el himno que presentamos para Adviento) (11); así cada comunidad puede escoger la tonalidad que cuadre mejor con el carácter de la propia asamblea. Pensamos que si este año se logra incorporar este himno cuaresmal y el de Adviento que ofrecimos en el mes de noviembre, en el aspecto de los cantos habremos dado un paso más en *Mejorar la celebración*. En otros años sucesivos podrán darse nuevos enriquecimientos. ●

-
- (1) En este nuevo fascículo aparecerán algunos himnos para celebraciones concretas para las cuales no existe aún ningún himno apropiado.
 - (2) Cf. "Institutio" de la *Liturgia de las Horas*, p. 173.
 - (3) Las lecturas breves en las ferias tratan *habitualmente* de la penitencia; en los viernes (laudes) y en la semana V de Cuaresma, de la Pasión (Laudes y Vísperas). Los himnos de estas horas resultarán, por tanto, más "funcionales" si atienden a estos diversos matices —penitencia, proximidad de la Pascua o Pasión— en cada una de las celebraciones.
 - (4) En los domingos tenemos una referencia a este matiz, por ejemplo, en la lectura breve de Laudes. También el prefacio I de Cuaresma, aconsejado para los domingos, hace alusión a la Pascua que se acerca.
 - (5) Véase el "Dossier" *Celebrar el año litúrgico*, Programa de cantos para la cuaresma, p. 43.
 - (6) No sabemos si esta doble afectación se conservará también en la edición definitiva, pues los volúmenes correspondientes al tiempo ordinario aún no se han publicado.
 - (7) Cf. "Institutio" de la *Liturgia de las Horas*, n. 173.
 - (8) Cf. Apartado n. 2 de este mismo artículo.
 - (9) Cf. 1 Pr 2, 24; Col 2, 14; Ef 2, 16.
 - (10) Cf. Rm 6, 6; 2 Cor 5, 21.
 - (11) Cf. *Oración de las Horas*, noviembre 1980.

ANTIFONAS DEL CANTO EVANGELICO DEL CICLO A

DOMINGO IV DEL TIEMPO ORDINARIO (1 de febrero)

- I Vísperas:** Sentado Jesús en lo alto, sobre la montaña, enseñaba al pueblo y sus discípulos lo rodeaban.
- Laudes:** Dichosos los limpios de corazón, por ellos verán a Dios.
- II Vísperas:** Dichosos los que obran la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

DOMINGO V DEL TIEMPO ORDINARIO (8 de febrero)

- I Vísperas:** Sed como la luz que alumbr a todos los que están en la casa.
- Laudes:** Vosotros sois la luz del mundo; alumbre vuestra luz a los hombres para que, viendo vuestras buenas obras, den gloria a vuestro Padre celestial.
- II Vísperas:** Vosotros, mis discípulos, sois la sal de la tierra y la luz del mundo.

DOMINGO VI DEL TIEMPO ORDINARIO (15 de febrero)

- I Vísperas:** Si vuestra virtud no es superior a la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.
- Laudes:** Si al llevar tu ofrenda al altar no estás en paz con el hermano, ve primero a reconciliarte con él; luego presenta tu ofrenda.
- II Vísperas:** Quien cumpla y enseñe mi ley será grande en el reino de los cielos.

DOMINGO VII DEL TIEMPO ORDINARIO (22 de febrero)

- I Vísperas:** Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen; así seréis hijos verdaderos del Padre.
- Laudes:** Dios, vuestro Padre, hace salir su sol sobre malos y buenos.
- II Vísperas:** Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto.

DOMINGO VIII DEL TIEMPO ORDINARIO (1 de marzo)

- I Vísperas:** Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura. Aleluya.
- Laudes:** No podéis servir a Dios y al dinero; Dios es el único Señor.
- II Vísperas:** Dios Padre que alimenta a las aves del cielo y hace crecer los lirios del campo, ¿no hará mucho más por vosotros, sus hijos? ●